Medellín, 31 de Mayo de 2024

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º 5849809** DURANTE EL MES MAYO 2024.

INFORME **No 04**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER EL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL IDIOMA INGLÉS EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL.	
Contrato No:	**5849809**	
Contratista:	DAVID ARMANDO MONCAYO	
Valor del Contrato:	$ 44.655.450	
Fecha de inicio:	03/02/2024	
Fecha de terminación:	30/11/2024	
Número de la póliza	65-46-101043381	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 05/04/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 44.655.450
Pago mensual:	$ 4.465.545
Valor Total pagado:	$ 17.564.477
Saldo desapropiado:	$ 27.090.973

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de abril (29595545) Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 223.300	Pensiones $ $ 285.800	ARL $ 18.700	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:
Policía y Convivencia	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades del mismo.	Brindar sesiones de formación en los tiempos establecidos Calificar a tiempo			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
2.	Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Participación reunión de equipo ejecutor	X			Evidencia Audiovisual & Acta de reunión	
3.	Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Cuando se amerite se realizará el debido proceso		X		No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
4.	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Actualización de Guías de Aprendizaje y material formativo Grabación sesiones formación Anuncios Cronogramas actualizados			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
5	Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a	Informe de RAP (Resultados de Aprendizaje) con Juicios Evaluativos emitidos			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	

	la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Validación de saberes previos solicitados por los Aprendices (para reconocimiento de saberes) y emisión de Juicios Evaluativos					
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Gestión plataforma Territorium Gestión plataforma Classroom			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Presentación de informe mensual de ejecución contractual y reporte de actividades mensual			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
8	Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Cuando se amerite se realizará el debido proceso			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	

9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	No se convocan comités de evaluación y seguimiento de aprendices en este mes		X		N/A	
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	Para el presente mes, se requirió una previa reunión con el equipo de Bilingüismo para el 11 del presente mes			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	.
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	Saneamiento de fichas			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	Cuando se amerite se realizará el debido proceso	X			N/A	
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de	Cuento con el certificado vigente para la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con la normatividad institucional vigente"			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	

	Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	A la espera de la convocatoria para la norma presencial.					
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Cuando se amerite se realizará el debido proceso		X		N/A	
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Cuando se amerite se realizará el debido proceso		X		No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de Pág 1 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO contratación de	Cuando se amerite se realizará el debido proceso	X			N/A	

	bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.						
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Alistamiento de plataformas Solicitud de acompañamiento en la planificación de la formación			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las	Limitación del uso de recursos tecnológicos y naturales al estricto necesario para el cumplimiento del objeto del contrato	X			No se ejecutó este mes.	

	normas.						
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Cuando se amerite se realizará el debido proceso	X			N/A	
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	Reuniones de seguimiento			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Durante la semana de alistamiento 2024, del 08 al 12 de abril de 2024, se creó un acta durante la reunión del día jueves 11 de abril; en donde mi persona se compromete a cumplir con lo pactado en dicha acta. Entre los asistentes y garantes: GIOVANNI CONTRERAS ÁLVAREZ, JORGE IVÁN HIGUITA, YENY			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	

		VANESSA ALONSO DÍAZ, JAMES IVAN CORDOBA.					
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	Cuando se amerite se realizará el debido proceso	X			N/A	
23	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Plataformas institucionales al día. Configuración de planeación de actividades, publicaciones y retroalimentaciones en Google Classroom y Microsoft Teams			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del	Informes de sesiones de formación Documentación requerida por Coordinación Académica			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	

	servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.						
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	Grabación de todas las sesiones de formación asignadas Calificaciones al día en plataforma			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Cuando se amerite se realizará el debido proceso	X			No se ejecutó este mes.	
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes	Cuando se amerite se realizará el debido proceso	X			No se ejecutó este mes.	

	realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.						
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Emisión de Juicios Evaluativos a tiempo Respuesta a requerimientos de Aprendices (vía correo electrónico) Acciones complementarias			X	No entrego evidencias del cumplimiento de la obligación.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	Se han realizado solicitudes (vía correo electrónico) para que el instructor atienda las quejas de los aprendices dado su desempeño, entregue los informes con las actividades realizadas de acuerdo a sus obligaciones y presuntamente no cumple con ello, debido a lo anterior se ha realizado 3 reuniones con actas firmadas donde el instructor se compromete a cumplir, pero a la fecha el incumplimiento persiste.			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros: no demuestra interés en cumplir por lo menos parcialmente con lo requerido			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:	Durante la ejecución de su contrato se le han dado varias oportunidades consignadas en actas. Finalmente, se le abrió la posibilidad de que entregara los requerimientos con lo que incumple en un lapso de 3 días hábiles en los cuales no presento lo requerido			
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO: **X**	Por qué: el instructor no entrego las evidencias en el tiempo requerido. No tengo elementos entregados por el instructor para evaluar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

AL instructor se le requirió vía correo electrónico (cuyo radicado es 2-2024-010407 NIS: 2024-02-182802 de 9/05/2024) la siguiente información, con la cual a la fecha no cumple con su entrega:

1. Guías de aprendizaje modificadas según los requerimientos de las reuniones de equipo ejecutor.
2. Material de formación.
3. Anexos de cada una de las actividades planeadas.
4. Instrumentos de evaluación por cada una de las actividades.
5. Cronogramas de formación actualizados
6. Programador personal actualizado
7. Enlaces de las grabaciones de cada una de las sesiones de formación por ficha.
8. Archivos de juicios evaluativos emitidos por cada una de las fichas.
9. Pantallazos de respuesta a los requerimientos de todos los aprendices.
10. Pantallazo de las actividades complementarias realizadas a los aprendices por ficha.
11. Archivos del Centro de Calificaciones (Territorium) por ficha
12. Pantallazos del Centro de Calificaciones (Classroom) por ficha
13. Resúmenes de cada una de las sesiones de formación por ficha
14. Planeación de actividades, publicaciones de anuncios y retroalimentaciones en Google Classroom por cada ficha
15. Pantallazos del alistamiento de cada una de las fichas en la plataforma Zajuna
16. Evidencia del cumplimiento de las actas del 11 y 25 de abril de 2024.
17. Pantallazos de la solicitud formal de apoyo requerido a la Coordinación Académica para el manejo de

plataformas virtuales.

18. Pantallazos del saneamiento de cada una de las fichas según requerimientos de Coordinación Académica
19. Pantallazo de respuesta a todos los Aprendices que han solicitado reconocimiento de saberes previos.
20. Pantallazos de la asistencia a las reuniones de equipo ejecutor

CPF DG No. 2-2024-010407 - REQUERIMIENTO PREVIO AL PROCESO SANCIONATIO POR PRESUTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL Pública

Ocultar historial de mensajes

De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 9 de mayo de 2024 10:52 a. m.
Para: David Armando Moncayo Velasco <damoncayo@sena.edu.co>; David Armando Moncayo Velasco <damoncayo@sena.edu.co>; Giovani Contreras Alvarez <gcontre@sena.edu.co>
Cc: Giovani Contreras Alvarez <gcontre@sena.edu.co>
Asunto: CPF DG No. 2-2024-010407 - REQUERIMIENTO PREVIO AL PROCESO SANCIONATIO POR PRESUTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL

Cordial saludo:

Atentamente le informamos sobre el envio de la siguiente comunicacion.

Destinatario : DAVID ARMANDO MONCAYO VELASCO
Asunto: CONTRATOS
Descripcion del Asunto: REQUERIMIENTO PREVIO AL PROCESO SANCIONATIO POR PRESUTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL

Remitente: GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ - 59401

No. Radicacion: 2-2024-010407 de 9/05/2024 10:33:23 a. m.

N.I.S.: 2024-02-182802

SENA - Mas trabajo

NOTA: Este correo ha sido generado automaticamente, por favor no responda ni envie copia a la cuenta remitente.

Giovani Contreras Alvarez
Centro de Servicios de Salud - Instructor G20
gcontre@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:45003
Calle 51 # 57-70

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Adicionalmente se han recibido quejas de aprendices manifestando su inconformidad con la gestión del instructor tal y como se puede evidenciar en las siguientes imágenes

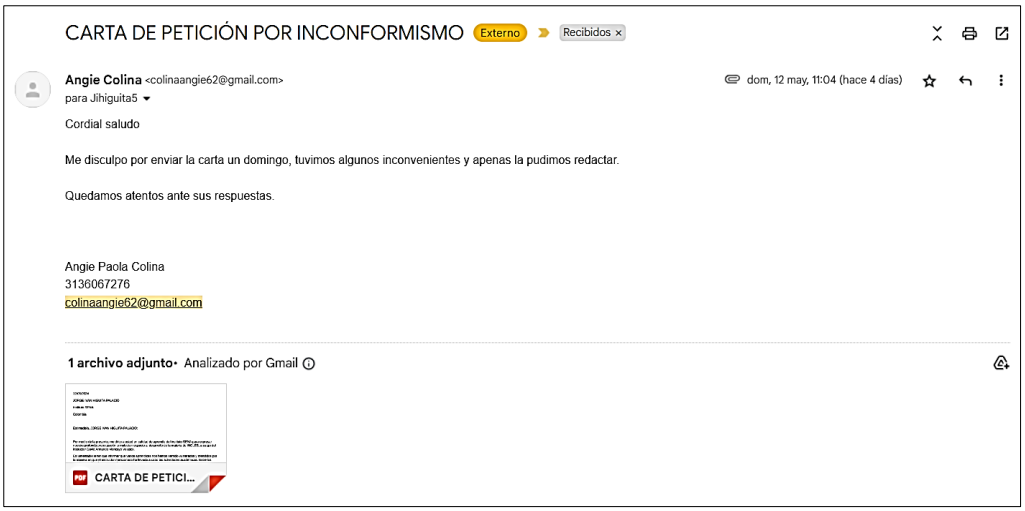

CARTA DE PETICIÓN POR INCONFORMISMO Externo Recibidos ×

Angie Colina <colinaangie62@gmail.com>
para Jihiguita5

dom, 12 may, 11:04 (hace 4 días)

Cordial saludo

Me disculpo por enviar la carta un domingo, tuvimos algunos inconvenientes y apenas la pudimos redactar.

Quedamos atentos ante sus respuestas.

Angie Paola Colina
3136067276
colinaangie62@gmail.com

1 archivo adjunto · Analizado por Gmail

CARTA DE PETICI...

12/05/2024

JORGE IVAN HIGUITA PALACIO

Instituto SENA

Colombia

Estimado/a, JORGE IVAN HIGUITA PALACIO:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en calidad de aprendiz del instituto SENA para expresar nuestra profunda preocupación y malestar respecto al desarrollo de la materia de INGLÉS, a cargo del instructor David Armando Moncayo Velasco.

Es lamentable tener que informar que varios aprendices nos hemos sentido vulnerados y ofendidos por la manera en que el instructor mencionado ha llevado a cabo las actividades académicas. Entre los problemas más relevantes que hemos experimentado se encuentran:

1. Tardanza en la entrega de los links para la presentación de evidencias, lo cual ha afectado nuestro desempeño académico y generado incertidumbre sobre los plazos de entrega.
2. Confusión durante las clases, debido a una metodología poco clara y a la falta de organización por parte del instructor.
3. Falta de ética y injusticia al favorecer a aquellos aprendices que si pueden asistir a las clases en vivo, y ignorando a los que no podemos, ya que por las circunstancias personales y laborales de quienes optamos por un estudio virtual, se nos dificulta estar presentes en las clases.
4. Comentarios inapropiados y despectivos por parte del instructor, como "El SENA debería tener obligatorio el hablar el idioma INGLES perfectamente para ingresar", lo cual resulta ofensivo y desmotivador para los estudiantes.
5. Incumplimiento de sus responsabilidades docentes, reflejado en la falta de claridad en la comunicación, el envío de mensajes contradictorios desde diferentes correos y la utilización inapropiada de plataformas de aprendizaje como Classroom.

Ante esta situación, nos vemos en la obligación de cuestionar si el instructor Moncayo Velasco está atravesando alguna dificultad personal o de salud mental que pueda estar afectando su desempeño profesional. En caso afirmativo, solicitamos respetuosamente que se le brinde la ayuda y el apoyo necesario. Sin embargo, si este no fuera el caso, consideramos que el instructor carece de la vocación y las habilidades necesarias para ejercer la docencia de manera efectiva.

En vista de lo anterior, solicitamos de manera cordial pero firme una pronta solución a esta situación. No nos sentimos en la capacidad de presentar las evidencias solicitadas de manera tardía por el instructor Moncayo Velasco y, por lo tanto, requerimos un cambio de docente para poder continuar nuestro proceso de aprendizaje de manera adecuada.

Agradecemos de antemano su atención y pronta respuesta a esta solicitud. Quedamos a disposición para cualquier información adicional que requiera.

Atentamente,

Aprendices de Técnico de Procesamiento de Pruebas de Software.

Fichas: 2834490, 2834488.

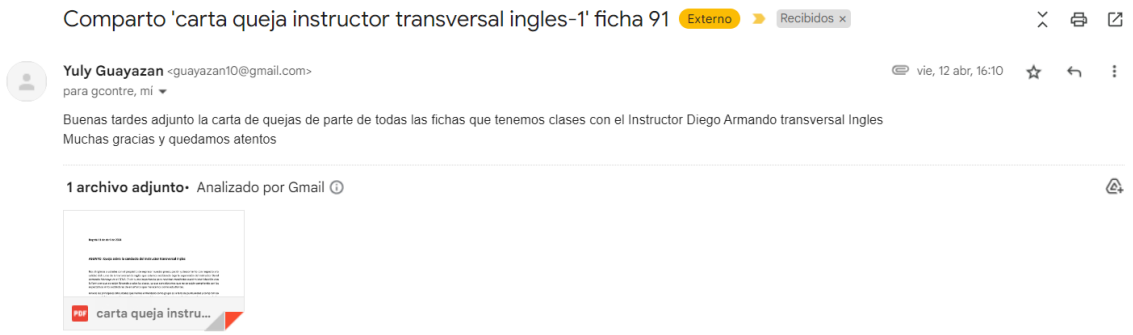

Bogotá 11 de abril de 2024

ASUNTO: Queja sobre la conducta del instructor transversal ingles

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de expresar nuestra preocupación y descontento con respecto a la calidad del curso de la transversal de inglés que estamos recibiendo bajo la supervisión del instructor David Armando Moncayo en el SENA. Es de suma importancia para nosotros manifestar nuestra insatisfacción con la forma en que se están llevando a cabo las clases, ya que consideramos que no se están cumpliendo con las expectativas ni los estándares de enseñanza que merecemos como estudiantes.

Una de las principales dificultades que hemos enfrentado como grupo es la falta de puntualidad y compromiso por parte del instructor. En repetidas ocasiones, el instructor Diego Armando Moncayo ha comenzado las clases con retrasos significativos, lo cual no solo interrumpe nuestro aprendizaje, sino que también demuestra una falta de respeto hacia nuestros horarios y compromisos personales. Además, me resulta alarmante que el instructor haya enviado correos electrónicos anunciando cambios en el horario de las clases, como ocurrió recientemente a las 7 p.m. donde nos informa una hora después vía correo que la clase era a las 6 p.m. Este tipo de comunicación tardía y poco profesional dificulta aún más nuestra capacidad para organizarnos y participar de manera efectiva en el curso.

Además, es evidente que el Sr. Moncayo carece de habilidades pedagógicas necesarias para impartir adecuadamente el contenido del curso. A pesar de poseer conocimientos en el idioma inglés, su enfoque de enseñanza se limita a la lectura de la guía sin proporcionar explicaciones claras ni fomentar la participación activa de los estudiantes, sin contar con el hecho que nos habla de temas de su vida personal y de su aspecto físico lo cual sería irrelevante para nosotros. También teniendo en cuenta que se han realizado varias actividades y ninguna ha sido calificada. Esto ha generado un ambiente de desmotivación y frustración entre los compañeros de clase, quienes compartimos las mismas inquietud y descontento.

Entendemos la importancia de recibir una educación de calidad que nos permita alcanzar nuestros objetivos académicos y profesionales, y lamentamos tener que expresar estas preocupaciones. Sin embargo, considero que es necesario abordar estas deficiencias para garantizar que el curso cumpla con los estándares de excelencia que esperamos del SENA.

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente que se tomen las medidas necesarias para abordar estas preocupaciones y mejorar la calidad del curso de la transversal de inglés. Esperamos que nuestros comentarios sean considerados con la seriedad y la urgencia que merecen, y estamos dispuesto/a a colaborar en cualquier acción que se lleve a cabo para mejorar la situación.

Agradecemos su atención a este asunto y quedamos a la espera de una pronta respuesta.

Cordialmente:

FICHA 91

Dado lo anterior, se les ha citado a diversas reuniones en donde ha quedado mediante acta las quejas impuestas por parte de los aprendices y los compromisos acordado por el instructor tales como se muestra a continuación:

Reunión bilingüismo titulada virtual ADSO Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 7/04/2034 3:51 PM

Yeny Vanessa Alonso Diaz
Para: James Iván Córdoba Gallego; David Armando Moncayo Velasco; Jorge Ivan Higuita Palacio; Giovani Contreras Alvarez
Mar 9/04/2024 3:51 PM

Cordial saludo compañeros,

Espero que se encuentren muy bien.

Los hemos convocado el día jueves 11 de abril a las 10 a.m por teams, con el objetivo de poder conversar sobre temas relacionados con la ejecución de la formación titulada virtual.

Unirse a la reunión ahora

Atentamente,

Yeny Vanessa Alonso Diaz
Centro De Servicios De Salud - Profesional G08
yalonsod@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 51 # 57-70, Medell◆n - Antioquia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

El es
manif
gener

Anota
Instru

los
contri
Seguii
profes
comp
contri
Monc

ASISTENTES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
Yeny Vanessa Alonso Díaz	Profesional Bilingüismo /Centro de Servicios de Salud.		
Jorge Iván Higuita	Instructor-Representante Coordinación Académica/Centro de Servicios de Salud	Jorge I Higuita	
Giovanny Contreras	Coordinador Académico//Centro de Servicios de Salud		
James Iván Córdoba	Instructor/Centro de Servicios de Salud	No se manifiesta	
David Armando Moncayo	Instructor/Centro de Servicios de Salud	Informa 20 minutos antes del inicio de la sesión que no puede asistir por	

GOR-F-084 V01

Adicionalmente se evidencio un presunto incumplimiento de la obligacion del numeral 7:

Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

El instructor no realizo la entrega del informe contractual correspondiente a el mes de MAYO en las fechas estabecidas, por lo que no se le pudo tramitar el pago de los honorarios según el cronograma establecidos desde contabilidad, este quedara por tramitar en el mes de junio. (anexo de correo informando al instructor)

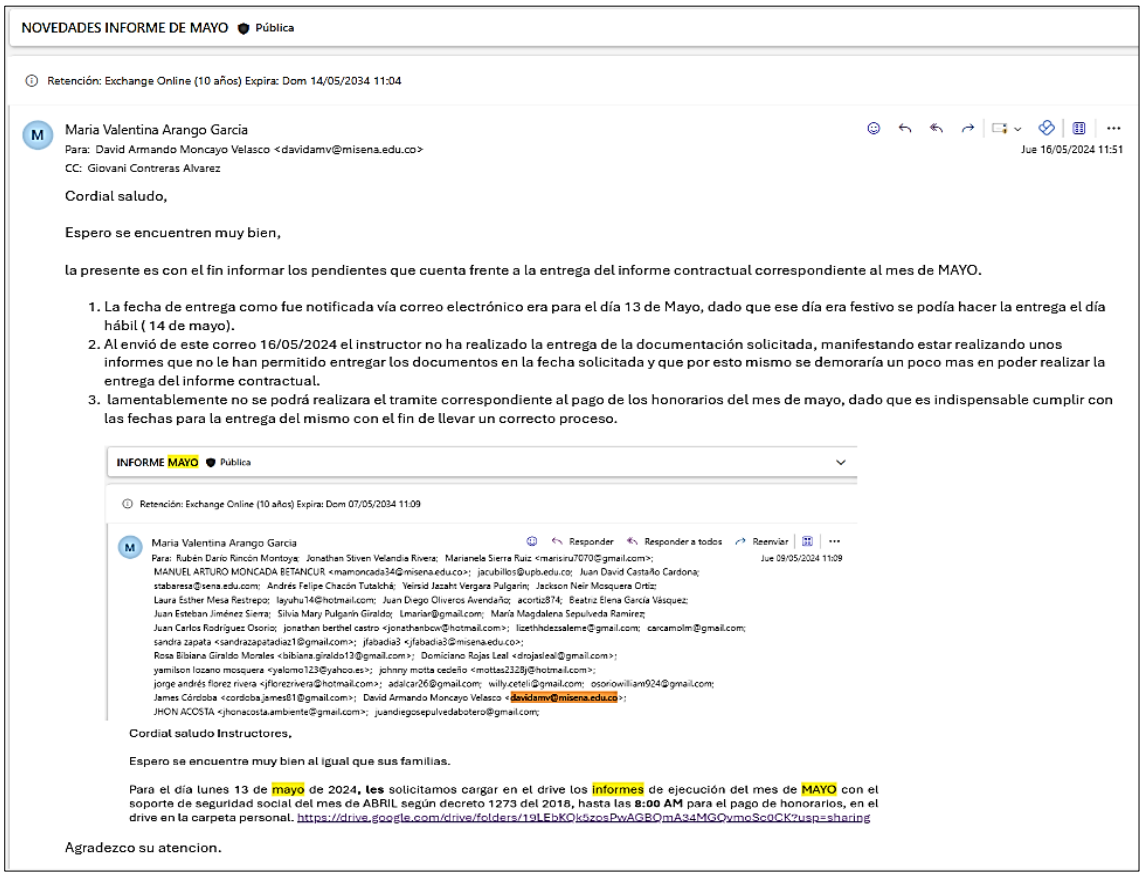

NOVEDADES INFORME DE MAYO Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 14/05/2034 11:04

Maria Valentina Arango Garcia
Para: David Armando Moncayo Velasco <davidamv@misena.edu.co>
CC: Giovani Contreras Alvarez
Jue 16/05/2024 11:51

Cordial saludo,

Espero se encuentren muy bien,

la presente es con el fin informar los pendientes que cuenta frente a la entrega del informe contractual correspondiente al mes de MAYO.

1. La fecha de entrega como fue notificada vía correo electrónico era para el día 13 de Mayo, dado que ese día era festivo se podía hacer la entrega el día hábil (14 de mayo).
2. Al envió de este correo 16/05/2024 el instructor no ha realizado la entrega de la documentación solicitada, manifestando estar realizando unos informes que no le han permitido entregar los documentos en la fecha solicitada y que por esto mismo se demoraría un poco mas en poder realizar la entrega del informe contractual.
3. lamentablemente no se podrá realizara el tramite correspondiente al pago de los honorarios del mes de mayo, dado que es indispensable cumplir con las fechas para la entrega del mismo con el fin de llevar un correcto proceso.

INFORME MAYO Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 07/05/2034 11:09

Maria Valentina Arango Garcia
Responder Responder a todos Reenviar
Para: Rubén Darío Rincón Montoya; Jonathan Stiven Velandia Rivera; Marianela Sierra Ruiz <marisiru7070@gmail.com>; MANUEL ARTURO MONCADA BETANCUR <mamoncada34@misena.edu.co>; jacubillos@upb.edu.co; Juan David Castaño Cardona; stabaresa@sena.edu.com; Andrés Felipe Chacón Tutalchá; Yeirsid Jazaht Vergara Pulgarin; Jackson Neir Mosquera Ortiz; Laura Esther Mesa Restrepo; layuhu14@hotmail.com; Juan Diego Oliveros Avendaño; acortiz874; Beatriz Elena García Vásquez; Juan Esteban Jiménez Sierra; Silvia Mary Pulgarin Giraldo; Lmariar@gmail.com; María Magdalena Sepulveda Ramirez; Juan Carlos Rodríguez Osorio; jonathan berthel castro <jonathanbcw@hotmail.com>; lizethhdezsaleme@gmail.com; carcamolm@gmail.com; sandra zapata <sandrazapatadiaz1@gmail.com>; jfabadia8 <jfabadia8@misena.edu.co>; Rosa Bibiana Giraldo Morales <bibiana.giraldo13@gmail.com>; Domiciano Rojas Leal <drojasleal@gmail.com>; yamilson lozano mosquera <yalomo123@yahoo.es>; johnny motta cedeño <mottas2328j@hotmail.com>; jorge andrés florez rivera <jflorezrivera@hotmail.com>; adalcar26@gmail.com; willy.ceteli@gmail.com; osoriowilliam924@gmail.com; James Córdoba <cordoba.james81@gmail.com>; David Armando Moncayo Velasco <davidamv@misena.edu.co>; JHON ACOSTA <jhonacosta.ambiente@gmail.com>; juandiegosepulvedabotero@gmail.com;
Jue 09/05/2024 11:09

Cordial saludo Instructores,

Espero se encuentre muy bien al igual que sus familias.

Para el día lunes 13 de mayo de 2024, **les** solicitamos cargar en el drive los informes de ejecución del mes de MAYO con el soporte de seguridad social del mes de ABRIL según decreto 1273 del 2018, hasta las **8:00 AM** para el pago de honorarios, en el drive en la carpeta personal. https://drive.google.com/drive/folders/19LEbKOk5zosPwAGBOmA34MGOymoSc0CK?usp=sharing

Agradezco su atencion.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de Mayo de 2024

GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ
Supervisor del Contrato No 5849809 de 2024